

Guayaquil, Marzo 11 de 1991

Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA INMODUSAN S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Cumpliendo con las atribuciones y obligaciones dispuestas por el Art. 321 de la Ley de Compañías, como Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA INMODUSAN S. A., pongo a consideración de los Señores Accionistas el informe correspondiente.

Al igual que el período anterior, esta compañía no presenta en sus Registros Contables movimiento económico.

De acuerdo con lo informado por el Gerente, se está negociando la compra de un terreno en la Ciudadela Urdesa pero todavía no concluye la misma.

En lo relacionado con los libros Sociales, no existe ninguna observación que deba informar.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Atentamente,


CECILIA RAMIREZ, RENDON
Comisario .



21 MAY 1991